



ANEXO I
ASIGNACIÓN DE CARÁCTER NO REMUNERATIVO PARA LOS TRABAJADORES
OCUPADOS EN LA ACTIVIDAD DE ARÁNDANOS, EN EL ÁMBITO DE TODO
EL PAÍS

VIGENCIA: desde el 1° de julio de 2017, hasta el 31 de diciembre de 2017

	Remuneraciones mínimas		Asignación de carácter no remunerativo	
	Resolución CNTA N° 54/16			
	Por mes	Por día	Por mes	Por día
	\$	\$	\$	\$
Trabajador calificado.....	10.382,58	427,52	1.557,39	64,13
Trabajador semicalificado..	9.839,70	407,16	1.475,96	61,07
Trabajador no calificado....	9.602,19	396,98	1.440,33	59,55
Encargado.....	12.214,80		1.832,22	
Capataz.....	10.959,39		1.643,91	
Casero.....	10.314,72		1.547,21	
Conductor de maquinarias agrícolas.....	10.314,72		1.547,21	



ANEXO II
ASIGNACIÓN DE CARÁCTER NO REMUNERATIVO PARA LOS TRABAJADORES
OCUPADOS EN LA ACTIVIDAD DE ARÁNDANOS, EN EL ÁMBITO DE TODO
EL PAÍS

VIGENCIA: desde el 1° de enero de 2018, hasta el 30 de junio de 2018

	Remuneraciones mínimas		Asignación de carácter no remunerativo	
	Resolución CNTA N° 54/16			
	Por mes	Por día	Por mes	Por día
	\$	\$	\$	\$
Trabajador calificado.....	10.382,58	427,52	2.595,65	106,88
Trabajador semicalificado..	9.839,70	407,16	2.459,93	101,79
Trabajador no calificado....	9.602,19	396,98	2.400,55	99,25
Encargado.....	12.214,80		3.053,70	
Capataz.....	10.959,39		2.739,85	
Casero.....	10.314,72		2.578,68	
Conductor de maquinarias agrícolas.....	10.314,72		2.578,68	



ANEXO III
ASIGNACIÓN DE CARÁCTER NO REMUNERATIVO PARA LOS TRABAJADORES
OCUPADOS EN LA ACTIVIDAD DE ARÁNDANOS, EN EL ÁMBITO DE TODO
EL PAÍS

VIGENCIA: desde el 1° de julio de 2017, hasta el 30 de junio de 2018

	Remuneraciones mínimas	Asignación de carácter no remunerativo
	Resolución CNTA N° 54/16	
	Por día	Por día
	\$	\$
Cosechadores.....	380,02	87,40
Empacadores.....	399,02	91,77